

105  
Juntando los Caudales de  
limosnas destinadas para el  
efecto, y quando dadas y ofrecidas  
las Comunidades eclesias  
y seculares y sus Prelados  
y personas particulares, que  
que son considerables no  
to davia para oha redemcion  
que daran muchos christi  
Sin lograrla por no alcan  
los medios segun los ex  
tantes precios que sean pe  
piden por el rescate de ca  
Christiano cautivo, y en  
cial por los Cabos oficiales  
licia, Mujeres y niños, y a  
tando al suplicante la  
anza de la concurrencia  
con la limosna que fuere  
Agrado para tan santo fi  
Pide y Suplica a S.S.  
exercitar supiedad para  
sus Vecinos naturales de  
Patria que estan padevien  
dho cautiverio logren pa

